



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0028986/2018

Córdoba, 05 JUN 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Directora del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, Prof. Dra. María Eugenia Olivera, solicita se abone la factura del proveedor Comercial Suma SRL, por la compra de material de librería para la Secretaría del Departamento mencionado;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;
Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01, Dec. 1030/16, Ord. HCS 05/13, y Res HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0022-00001821, emitida por el proveedor **COMERCIAL SUMA SRL CUIT 30-61541993-8**, por la suma total de \$3.885,56.- (Pesos Tres Mil Ochocientos Ochenta y Cinco con 56/100), por el gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con el fondo común participado del Departamento de Ciencias Farmacéuticas.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/ab

1014

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC